



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO: 2019-2020

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 31/01/2021	Fecha: 31/01/2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2501744
Denominación de la Titulación:	Grado en Filología Hispánica
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Curso académico de implantación:	2010-11
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-hispanica/>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	No procede	No procede

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis:**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Más información puede encontrarse en <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/>

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de

Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Grado en Humanidades. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Durante el curso 2018/2019 no ha experimentado ninguna modificación en sus componentes. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (quince reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2018/2019: 16 de octubre, 13 de noviembre, 14 de diciembre de 2018; 23 de enero, 15 de febrero, 16 de febrero, 15 de marzo, 22 de marzo, 29 de abril, 14 de mayo, 12 de junio, 29 de junio, 4 de julio, 26 de julio y 13 de septiembre de 2019), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14- Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Estudios Ingleses, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado en temas como la asignación de los alumnos a las respectivas empresas y tutores durante el primer y segundo semestre; sobre los criterios de admisión en el Grado en Estudios Ingleses para el curso 2018/2019; sobre la aprobación del plan docente para el curso 2018/2019; el análisis del perfil de ingreso; sobre los objetivos anuales, las propuestas de seguimiento y los criterios de selección para el curso 2018/2019 o sobre el Plan de Acción Tutorial del centro.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog?locale=es_ES), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

Puntos Fuertes:

Correcto funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	No procede

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3	-	2,85	2,29	2,36	3,50
	CENTRO		—	3,02	2,70	2,58	3,46
	UCA		—	2,87	2,71	2,79	3,64
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3	-	3	2,71	3,11	-
	CENTRO		—	3,50	3,58	3,52	-
	UCA		—	3,64	3,73	3,76	-

Análisis:

A pesar de las circunstancias sobrevenidas por el estado de alarma, la satisfacción de los alumnos con los procesos de gestión y presentación de los TFG es significativa, aumentando visiblemente el porcentaje correspondiente. Las difíciles circunstancias, vigentes aún, han obligado a realizar un esfuerzo muy destacable tanto en la coordinación del vicedecanato como en los coordinadores, profesores y alumnado del grado. De manera general, las directrices para la presentación, exposición y defensa del TFG no presencial fueron reguladas a través de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial (<https://bit.ly/2Y3k9d8>). A partir de esta normativa, la Facultad de Filosofía y Letras estableció las Directrices para la gestión y evaluación de la defensa del TFG, tanto para la Convocatoria de Junio (<https://bit.ly/3o4JihW>), que fue aprobada por la CGC del Centro el 30 de abril de 2020 (<https://bit.ly/2Miy1NK>), como para la de septiembre de 2020 (<https://bit.ly/3p5ia3T>), aprobada por la CGC del Centro el 22 de julio de 2020 (<https://bit.ly/3sTfx7E>). La nueva normativa sobre el TFG mantenía el complejo proceso de gestión de esta asignatura que desde su implantación se desarrolla en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>), incidiendo sus cambios más significativos en la presentación, exposición y defensa, que durante las convocatorias de junio y septiembre de 2020 se realizaron de forma no presencial. Para ello, el estudiante enviaba, a través del Campus Virtual de la asignatura TFG en la Convocatoria de Junio, un vídeo de su exposición (de una duración máxima de 15 minutos) y, opcionalmente, una copia del PowerPoint utilizado, con una antelación mínima de 72 horas respecto de la fecha de la defensa. Posteriormente, una vez que la Comisión evaluadora analizaba el TFG y visionaba el vídeo de la exposición, el debate se realizaba por videoconferencia, preferentemente a través de alguna de las herramientas de teledocencia/videoconferencias facilitadas por la UCA (Reuniones BigBlueButton a través del Campus Virtual, videoconferencias a través de Adobe Connect, Ágora o Google Meets) con una duración máxima de 20 minutos. Finalmente, una vez concluido el debate, el presidente velaba porque el proceso de deliberación fuera privado, mediante un sistema que lo garantizara (a título de ejemplo, se procedía a la salida del estudiante y del público, si lo hubiere, de la sala o, en su caso, a cerrar/abandonar la sesión y abrir otra exclusivamente para los miembros de la Comisión evaluadora).

Es preciso resaltar la capacidad de adaptación y la disposición de todos los estamentos, pero, sobre todo, el esfuerzo y el trabajo realizado desde el Decanato. De hecho, una de las medidas más valoradas en el cuestionario realizado por la Unidad de Calidad son, precisamente, los procedimientos de TFG y prácticas externas. El seguimiento y las orientaciones han dado resultados muy positivos, demostrando la eficacia de la apertura en el campus virtual de un curso específico para el TFG. A ello hay que añadir otro espacio similar para orientar a cada comisión de los pasos a seguir, lo que supone, no sólo un apoyo al alumnado, sino también al profesorado implicado. La satisfacción de la titulación está por encima de la del centro, lo que hace valorar los resultados como

excelentes, dada la celeridad con la que se han tenido que tomar las medidas correspondientes. La subida del índice de satisfacción de un 2.36 a un 3.50 evidencia la eficacia de esta forma de atención personalizada en la asignatura TFG por parte del Vicedecanato de Grados y ordenación académica, en colaboración con el coordinador de la titulación. Asimismo, los alumnos pueden consultar los aspectos básicos sobre la elaboración de TFG en la página habilitada para ello (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>) donde, además de la normativa vigente, las indicaciones generales sobre asignación de profesorado y comisiones, poseen toda la documentación (impresos) a cumplimentar y una guía de buenas prácticas. Al no tener datos sobre el mismo índice en el profesorado, no podemos analizar la evolución, si bien, el índice del alumnado supera al último dato vigente (3.11) reforzando la idea de que las medidas realizadas han dado resultados. Por lo tanto, entendemos que el refuerzo de colaboración desde la coordinación del grado con el vicedecanato, así como el esfuerzo realizado desde esta unidad, ha conseguido elevar el indicador. Las medidas han sido efectivas y se considera que su mantenimiento es esencial, destacando que la clave está en la atención personalizada tanto de profesores como de alumnos. Entendemos que la acción de mejora ha sido efectiva en este punto, destacando el alto índice de consultas realizadas en el campus virtual, tanto en correos como foros de dudas. También es preciso destacar cómo esta adaptación ha sido esencial en el buen funcionamiento durante el estado de alarma, cuando, por circunstancias sobrevenidas, todos los procesos han pasado a ser gestionados on line. Cabe destacar el esfuerzo de todos los agentes implicados en este sentido. Por otra parte, la titulación continúa manteniendo la tendencia de años anteriores: mantiene la oferta de plazas (50) alcanzando el 70.97% de adecuación con el título. Con relación a la tasa de ocupación 62%, se observa estabilidad en la tendencia en cuanto a sexos, dándose –como en años anteriores- un mayor porcentaje de ingreso de mujeres que de hombres tanto en el grado exento (27 frente a 9) como en el doble con filología inglesa (10 frente a 1). El porcentaje de matriculación baja levemente, pero continúa en un nivel intermedio con relación a los porcentajes alcanzados en otras universidades andaluzas como Almería (37) y situándose por encima de los porcentajes de Huelva (13) y Jaén (28).

Por último, es preciso puntualizar que la excepcionalidad de la situación requiere una valoración especial de los datos positivos, dada la importancia de las adaptaciones realizadas. En este sentido, subrayamos los datos positivos, bajo nuestro punto de vista esenciales, que tienen que ver con el grado de satisfacción global con la titulación, con la gestión realizada y con la información recibida. Así, por parte del alumnado, la titulación se sitúa por delante del centro y de la universidad en la valoración del sistema de evaluación (3,17 frente a 3.08 Centro y 2.92 UCA), con relación a la temporalización y adecuación de las clases y exámenes (317 frente a 2.94 Centro y 2.77 UCA) y muy superior a años anteriores, como ya mencionamos con anterioridad, en el caso de la gestión de TFG (3.50, frente a 3.46 Centro y 3.64 UCA). Esta tendencia continúa con la satisfacción con los cambios de la docencia (2.94 frente a 2.83 Centro y 2.79 UCA); con la titulación en general (3.58 frente a 3.49 Centro y 3.52 UCA) y con el Centro (3.48 frente a 3.45 Centro y 3.26 UCA).

Respecto a los grados de satisfacción de PDI destacan los datos igualmente positivos respecto a los mismos ítems, siendo preciso subrayar el grado de satisfacción con la titulación y con el centro, que supera el de años anteriores y está por encima de los de la Universidad (4 sobre 3.91 Centro y 3.94 UCA); 4 sobre .72 Centro y 3.91 UCA).

Puntos Fuertes:

2019/20- Mejora notable de los indicadores
 2019/20- Objetivo de satisfacción del alumnado muy superior al anterior
 2019/20- Satisfacción del PDI con la titulación superior a cursos anteriores
 2019/20 Tasa ocupación muy positiva en el caso de la oferta de la titulación con Estudios ingleses
 2019/20 se alcanza una valoración muy positiva en los cambios establecidos como consecuencia del estado de alarma y la situación generada por el COVID

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:

08/11/2019	Satisfacción del alumnado con el procedimiento del TFG más baja que el profesorado	<p>El aumento considerable del indicador (por encima del objetivo marcado) revela la eficacia de las medidas adoptadas y del trabajo realizado. La adaptación a las medidas extraordinarias provocadas por la pandemia y la adaptación de los procedimientos de entrega y defensa on line se consideran eficaces y bien implementadas por lo que no se contemplan acciones de mejora salvo a las sobrevenidas por nuevos cambios en la situación actual. A pesar de la situación generada por la COVID el grado de satisfacción ha aumentado considerablemente.</p> <p>Acción: Se reforzarán los recursos utilizados para una mayor optimización de los resultados.</p>
------------	--	---

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	60%	46%	56,6 %	55,17	42,8 6	40
	CENTRO		48,4 5%	47,8 5%	48,85 %	47,6 8%	43,3 3%
	UCA		48,6 6%	48,5 %	39,63 %	49,7 8%	46,1 1%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	25%	32%	22,64	24,14%	23,8 1	52,3 1%
	CENTRO		22,3 6%	30,6 7%	28,74 %	35,1 %	47,2 2%
	UCA		32,0 1%	30,9 %	33,95 %	34,1 3%	37,7 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	15%	19,4 4%	12,5 %	16,04 %	11,2 1%	25%
	CENTRO		18,8 2%	10,6 6%	17,32 %	19,8 3%	32,0 3%
	UCA		33,5 1%	15,3 %	22,52 %	17,3 5%	24,3 1%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4.2	4.1	4	4.2	4.1	4.1
	CENTRO		4,1	4,2	4,2	4,2	-
	UCA		4,1	4,1	4,2	4,2	-
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	20%	16%	16,98 %	15,5%	17,4 6%	20%
	CENTRO		21,7 4%	24,5 4%	22,4%	17,6 6%	13,3 3%
	UCA		16,7 9%	17,6 5%	17%	13,3 6%	17,0 9%
PO8 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,2	2,27	3,06	3,33	3,11	-
	CENTRO						
	UCA						
	TÍTULO	3	2,71	2,55	2,36	2,76	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	CENTRO						
	UCA						

Análisis:

Los datos relativos a la capacitación y experiencia del profesorado que imparte su docencia en el título acreditan su solvencia, avalada, además por las cifras relativas al número de doctores que imparten docencia en el mismo (100%), con un 57% de dedicación al título y un total de 45 sexenios y 56 quinquenios. Con relación a los resultados de las evaluaciones de Docencia, destaca cómo el 84,2 ha obtenido la excelencia y el 15,38% la valoración favorable, siendo el porcentaje evaluado de un 20%, por encima de la media del centro, superior al porcentaje de la Universidad, mejorando los resultados de años anteriores.

El grado de satisfacción del alumnado con la titulación, a pesar de la situación, es muy positiva (3.58) valorando el esfuerzo realizado en la adaptación sufrida. En este sentido es preciso destacar que la creación de un curso específico en el Campus virtual desde la coordinación de la titulación ha establecido una comunicación con el alumnado que no existía en cursos anteriores. Dicho curso tiene establecidos foros por cada curso, un correo de atención permanente y un apartado de información de interés con relación a las medidas excepcionales COVID y al taller articulado como proyecto de innovación docente de Iniciación al TFG para los alumnos matriculados por primera vez en él. Desde este campus se ha atendido a más de 50 consultas relacionadas con el desarrollo de las clases y la comunicación con los profesores y más de 10 entradas con conversaciones múltiples en los foros habilitados para cada curso. A pesar de que no consta la satisfacción del profesorado con la coordinación entre profesores, puede entenderse la mejora de este indicador, puesto que sube considerablemente la valoración de la comunicación con los responsables de su unidad (3.75), la coordinación en el seguimiento de tareas (4.05) y el clima de trabajo (3.95), índices muy favorables teniendo en cuenta el contexto COVID. Ello apoya la tendencia de mejora en la relación y coordinación del profesorado respecto del dato del curso anterior, por lo que se continuará insistiendo en las medidas usadas para reforzar dicha coordinación, al objeto de continuar con esta tendencia al alza. De hecho, es preciso subrayar el esfuerzo realizado ante la situación originada por la pandemia, realizando un importante esfuerzo para la adaptación de una docencia presencial a otra virtual, contando en este proceso con el apoyo formativo y de resolución de incidencias del personal de audiovisuales perteneciente al Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras. En esta línea, es de destacar la participación en distintos cursos formativos relacionados con la teledocencia, en concreto sobre Adobe Connect (<https://bit.ly/39XCNJ0>), Google Meet (<https://bit.ly/360kCRA>), BigBlueButton (<https://bit.ly/361jTzt>), Skype (<https://bit.ly/2KAhkNx>), Ágora (<https://bit.ly/39Ps0Ah>) o sobre cuestionarios de evaluación en los cursos del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/363rDRM>), que ayudaron en gran medida a este proceso de adaptación a la modalidad no presencial.

En cuanto a los datos relacionados con la implicación de asignaturas y profesorado en proyecto de innovación, es preciso destacar su notable mejoría, situándose por encima del objetivo fijado. El 52.3% de profesorado que ha generado o participado en proyectos (sobre el 25% del objetivo) así como el 25% de asignaturas vinculadas, sobre el 15% del objetivo marcado, destaca un cambio muy profundo en la tendencia de cursos anteriores, lo que también hace prever una mayor satisfacción del alumnado en cursos venideros, a raíz de la incorporación de proyectos de innovación en las asignaturas, y, por lo tanto, de una mayor atención a la renovación de las estrategias docentes.

Destaca también la implicación del profesorado en la oferta de TFG de la titulación. Esta oferta se realiza bajo la regulación del reglamento marco UCA/CG07/2012 (<http://bit.ly/2FZNaLA>), el Reglamento marco UCA/CG07/2014 (<http://bit.ly/2FYKqOT>) y los arts. 2 a 4 del Reglamento específico de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://bit.ly/2EuclDv>), para la organización, realización y evaluación de TFG. El tutor académico es designado por la Comisión de los TFG de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudio del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del tutor.

Puntos Fuertes:

2019-20 Cambio radical de tendencia hacia lo positivo respecto a la participación del profesorado en proyectos de innovación e inclusión de asignaturas de la titulación en los mismos, con una subida muy acentuada del porcentaje que pasa de un 23.8 en el curso anterior a un 52.3

2019-20 Mejora del indicador relativo a la coordinación y comunicación del profesorado con los responsables de su unidad en el contexto del estado de alarma y de las medidas adoptadas con relación a la COVID
2019-20 Mantenimiento en un grado medio-alto de la satisfacción de los estudiantes con el título

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11(2019)	Baja satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores.	No constan datos para tabla. Seguimiento a través del campus virtual de la coordinación de las incidencias relacionadas con este aspecto. Acción: Seguimiento de la incidencia a través del Campus virtual de la Coordinación y la comunicación con los delegados de curso.
08/11(2019)	Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes respecto a la coordinación del Título y al desarrollo de las prácticas. Justificación: El seguimiento requiere de un período más amplio que verifique el incremento del grado de satisfacción, que solo ha experimentado cambios. No es suficiente la encuesta, porque, además, se deben analizar las causas y poner remedio a posibles desajustes.	Acción de mejora: Una vez normalizada la situación, realizar el seguimiento de las prácticas incluyendo un apartado en el Campus virtual abierto por la Coordinación del Título y que atiende a todos los estudiantes de la titulación en coordinación con la responsable de prácticas externas.

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3,54	3,54	3,21	3,40	-
	CENTRO		3,47	3,41	3,41	3,43	-
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3,67	3,76	3,84	4	-
	CENTRO		3,63	3,94	4,00	4,00	-
	UCA		3,73	4	4,06	4	-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	70%	91,80 %	62,76 %	75,38 %	68,22 %	79,60 %
	CENTRO		94,00 %	70,29 %	77,55 %	73,67 %	78,48 %
	UCA		94,00 %	77,58 %	70,35 %	80,96 %	86,23 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3.5	2.45	3	2,3	2,59	-
	CENTRO		2,71	2,86	2,68	2,82	-
	UCA		2,74	2,68	2,60	2,73	-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3	-	2,83	2,25	2,72	-
	CENTRO		—	2,65	2,46	2,60	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	UCA		—	2,62	2,46	2,65	-

Análisis:

La situación sobrevenida por el estado de alarma ha hecho que no consten algunos de los indicadores de la tabla para el curso 19-20. Esta situación provoca además la necesidad de revisar el número de asignaturas en campus virtual, pues la docencia on line ha incrementado notablemente este exponente, por cuanto toda la actividad docente se apoya esencialmente en el campus, siendo esta la vía para programar clases teóricas, actividades prácticas y sesiones en directo. Asimismo, incluso en los períodos de sesiones alternas presenciales y on line a fin de asegurar los protocolos de seguridad en la facultad, el campus virtual ha sido el medio esencial de comunicación y de transmisión. Con relación a otras cuestiones relacionadas con este apartado carecemos de información pues no ha sido posible desarrollarlos. Tal es el caso de:

A) Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. -Debido al estado excepcional provocado por la crisis del COVID 19 no se han llevado a cabo acciones específicas. Todas las actividades y sesiones presenciales programadas han sido anuladas.

B) Proa. - La participación de los profesores tutores y de los estudiantes mentores en el Plan de Acción Tutorial es de la más alta de la universidad de Cádiz (53,65%). Debido al estado de alarma el número de actividades o acciones del PROA realizadas sobre las planificadas ha sido considerablemente menor. No obstante, se observa la necesidad de implementar medidas para obtener mejoras (ver propuestas de mejora). También hay que tener en cuenta que la ratio de profesores tutores ha disminuido un 1.5 puntos y la de estudiantes-mentores ha aumentado moderadamente respecto al curso anterior. En cuanto a los mentoring su número disminuye respecto a curso anterior 2018-19. Más información en <https://filosofia.uca.es/plan-de-accion-tutorial/>.

Puntos Fuertes:

2019/20. Alto grado de adaptación a las circunstancias COVID tanto en lo que respecta a la articulación de grupos más reducidos para respetar las normas de seguridad en el centro, como en la implementación de asignaturas-contenidos-tutorías en campus virtual para la docencia on line.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
08/11/2019	Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional. Las medidas aplicadas para la mejora en temas de orientación laboral necesitan de un margen mayor de tiempo que garantice su efectividad. Por otro lado, no es suficiente la difusión general de salidas, sino que se precisa de gabinetes específicos que orienten casos concretos.	Dado que el desarrollo no ha podido llevarse a cabo con normalidad, se mantienen las acciones sugeridas a aplicar cuando el contexto lo permita: Acción de Mejora 1: Abrir los canales de comunicación con el alumnado a las redes sociales para facilitarles la información sobre cursos y programas de orientación laboral. Acción de Mejora 2: Seguir con la difusión convencional de la información sobre los programas de orientación académica y profesional mediante el correo electrónico, reforzando esta medida con el recurso a la intermediación del alumnado con

		representatividad en los grupos de clase interesados, para atender de forma personalizada a casos específicos
08/11/2019	Se recomienda analizar en qué medida los servicios de orientación atienden al perfil formativo específico de las enseñanzas del Título y, si procediera, adoptar acciones de mejora para incrementar la satisfacción del estudiantado respecto a su utilidad.	Acción de mejora: Análisis y adaptación en su caso de los contenidos dispuestos por el centro dirigidos a la orientación profesional. Seguimiento del diseño de actividades con el Vicedecanato de alumnos por parte de la coordinación

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	60%	78,6%	56%	85,71 %	78,95 %	70,97 %
	CENTRO		78,08 %	70,89 %	78,43 %	81,27 %	77,74 %
	UCA		69,90 %	64,86 %	67,23 %	67,06 %	67,01 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100%	84%	100%	84%	76%	62%
	CENTRO		70,11 %	73,05 %	75,16 %	69,68 %	63,37 %
	UCA		90,70 %	93,23 %	90,27 %	86,51 %	85,95 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	70%	76%	62%	88%	70%	60%
	CENTRO		86,11 %	86,53 %	89,89 %	83,37 %	76,63 %
	UCA		139,44 %	144,25 %	135,21 %	127,49 %	135,20 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	26%	20,62 %	25,38 %	22,20 %	23% %	19,07 %
	CENTRO		25,20 %	25,00 %	24,90 %	23,58 %	22,39 %
	UCA		25,39 %	25,11 %	24,20 %	23,76 %	23,38 %
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	50	50	50	50	50	50
	CENTRO		475	475	475	475	475
	UCA		4978	4710	4780	4790	4895
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	50	42	50	45	45	37
	CENTRO		341	347	376	350	333
	UCA		4375	4391	4391	4208	4275
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA (Solo para Títulos de Máster)	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						

Análisis:

De los 37 alumnos que ingresan en el primer curso, se observa, continuando la tendencia de los años anteriores, un porcentaje mayor de mujeres (28) frente a hombres (9). De manera mayoritaria, las pruebas para el acceso son las PAU, detectándose un número de casos menor, procedentes de Formación profesional (1) y programas de estados miembros de la UE (3). Con relación a los estudios de acceso, los alumnos proceden del Bachillerato de Humanidades y ciencias sociales, observándose dos casos procedentes del Bachillerato de arte, con lo que se

corroborar la adecuación e idoneidad de la formación de acceso con el perfil de la titulación. Es preciso destacar la elevada nota media de admisión, donde el 51% presenta una nota superior al notable 7, oscilando, en el cómputo general entre 5.04 y 9,6, una nota que se mantiene en los resultados de la fase general donde ese mismo 51% obtiene notas por encima de 7. Se observa un descenso en la tasa de renovación del título de Filología hispánica 19,07 y una menor tasa de ocupación 62%, por lo que cabe pensar que uno de los motivos puede ser la altísima tasa de preferencia de la doble titulación con Filología inglesa de un 230%. Todo ello hace pensar que la doble titulación dispara los grados de aceptación y preferencia, en estrecha conexión con la limitada oferta de plazas (10). Este curso la nueva matrícula se cifra en esta doble titulación en 11 (10 mujeres y 1 hombre), siendo el cómputo total por Plan de estudios 139 mujeres y 54 hombres, ofreciendo de nuevo una tasa de ocupación por encima del 10% (110%)

Por otra parte, la titulación de Filología hispánica continúa manteniendo la tendencia de años anteriores: mantiene la oferta de plazas (50) alcanzando el 70.97% de adecuación con el título. Con relación a la tasa de ocupación 62%, se observa estabilidad en la tendencia en cuanto a sexos, dándose –como en años anteriores- un mayor porcentaje de ingreso de mujeres que de hombres tanto en el grado exento (27 frente a 9) como en el doble con filología inglesa (10 frente a 1). El porcentaje de matriculación baja levemente, pero continúa en un nivel intermedio con relación a los porcentajes alcanzados en otras universidades andaluzas como Almería (37) y situándose por encima de los porcentajes de Huelva (13) y Jaén (28).

Puntos Fuertes:

2019/20. Se mantiene el nivel de matriculación, frente al fuerte descenso observado en otras universidades andaluzas
 2019/20. La tasa de adecuación se mantiene muy por encima del objetivo marcado en un (70.97) y por la marcada por la UCA.
 2019/20. Su configuración en el doble grado con filología inglesa mantiene el alto porcentaje en los indicadores siguiendo la tónica de los años anteriores.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	No procede

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4.4	4,2	4	4,2	4,2	4.3
	CENTRO		4,1	4,1	4,2	4,2	4.2
	UCA		3,9	4	4,1	4,1	4.2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4.5	4,3	4,2	4,36	4,29	4.32
	CENTRO		4,3	4,4	4,39	4,39	4.5
	UCA		4,2	4,3	4,31	4,35	4.4
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	3,6	2.64	3,6	3,31	3,37	-
	CENTRO		3.3	3.8	3,8	3,78	-
	UCA		3.4	3.9	3,82	3,86	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	80%	79.24 %	76.14 %	79%	79.96 %	86,66 %
	CENTRO		80,20%	79,23%	80%	77,83%	86.71 %
	UCA		77,00%	75,83%	75%	74,24%	85.59 %

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	90%	88,03 %	85,94 %	89%	87,61 %	92,47 %
	CENTRO		88,66%	88,59%	89%	87,73	94,09 %
	UCA		85,76%	85,33%	85%	84,43%	91,79 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	75%	90,01 %	88,59 %	89%	87,84 %	93,72 %
	CENTRO		89,85%	88,92%	91%	87,24%	92,15
	UCA		90,46%	89,44%	90%	88,73%	93,25
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	45%	31,8%	41,3%	43,8%	32,4%	25,53 %
	CENTRO		14,60%	26,70%	47,1%	11,8%	23,33 %
	UCA		29,64%	23,81%	33,91%	17,06%	24,40 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	90%	92,46 %	86,2%	87,9%	88,29 %	86,33 %
	CENTRO		93,80%	90,20%	88,73%	90,17	86,92 %
	UCA		92,94%	90,80%	88,10%	88,36%	86,40 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	33%	15,91 %	23,9%	22,9%	37,84 %	21,28 %
	CENTRO		30,10%	30,20%	31,49%	31,75%	30,37 %
	UCA		29,92%	29,80%	29,42%	27,73%	30,62 %

Análisis:

El alumnado mantiene el grado de satisfacción de la enseñanza y con el desarrollo de la docencia (4.3 y 4.32), a pesar de la situación excepcional vivida, aumentando levemente el porcentaje marcado en años anteriores. La tasa del rendimiento del título mejora notablemente (86.72) y también la tasa de éxito, que supera el objetivo indicador (92.47) Asimismo la tasa de evaluación reafirma la tendencia al alza de los últimos años y se sitúa por primera vez por encima del 90% (92.73%) siendo el valor más alto desde la implantación del título. Ello permitirá probablemente que la tasa de graduación RD. mejore dado que el 25.53, por encima de la del Centro y de la de la Universidad, corresponde a datos recogidos en octubre y no a la tasa RD. De hecho, así lo han demostrado los cursos anteriores. Los porcentajes de la tabla en los anteriores autoinformes correspondían al momento en el que se efectuaron los mismos, sin embargo, los recogidos en este son los relativos a la tasa de graduación RD. Cabe por lo tanto esperar que el indicador 19/20 se comporte de forma similar a los anteriores, acercándose al objetivo indicador marcado:

Tasas parciales 15/16 31.8%	16/17 26.1%	17/18 22.9%	18/19 22.9%	19/20 25.53%
Tasa RD 31.8%	41.3%	43.8%	32,4%	----- -

La mejora de todos estos indicadores hace prever una mayor tasa de graduación, que ya en el resultado parcial sube más de dos puntos con relación a los resultados parciales anteriores. Respecto a las recomendaciones recibidas a este respecto, es preciso matizar que, si bien el cómputo de TFG presentados en las distintas convocatorias puede ser orientativo, no siempre es esta la última asignatura pendiente para el alumnado, por lo que puede darse el caso de tener alguna otra pendiente aun habiendo presentado éste. No obstante, la baja tasa de graduación marcada se hacía sobre el parcial de 22.9%, siendo la definitiva el 32,4%. Por otra parte, las circunstancias sobrevenidas han dificultado en muchos casos la graduación, en una casuística compleja relacionada con el nuevo contexto generado, primero, a raíz del estado de emergencia; segundo por el

confinamiento y tercero por el paso –atendiendo a los planes de contingencia- de la docencia on line. Con relación al doble grado con Estudios ingleses, los resultados de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación están –como en ocasiones anteriores- por encima del centro y de la universidad en los indicadores disponibles, superando al mismo tiempo los de años anteriores (P 04-05 **95,12%** frente a Centro 86.71% y UCA 85.59%; ;P04-06 **97.66%** frente a Centro 94.09% y UCA 91.79; y P04-07 **97,40%**, frente a centro 92.15 y UCA 93.25%)

Puntos Fuertes:

2019/20. Se mantiene la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza aumentando levemente el porcentaje y marcando la tendencia positiva.
 2019/20. Mejora notable de las tasas de rendimiento y de evaluación.
 2019/20. Mejora de la tasa de graduación con respecto a los parciales del curso anterior, lo que hace prever una mejor tasa final RD

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
08/11/2019	Baja tasa de graduación. Las medidas para mejorar la tasa de graduación pasan por promover la presentación del TFG en tiempo: quizá el problema derive no de asignaturas concretas, sino de la dedicación en el último año tanto a los exámenes como al TFG. Sería interesante, en este sentido, avanzar el TFG antes del último año.	El curso 19/20 ha sido atípico por las circunstancias sobrevenidas por lo que el análisis de la tasa de graduación deberá hacerse desde parámetros distintos a los habituales. No obstante, proponemos la siguiente acción en circunstancias normales: Acción 1. Revisión de los indicadores finales de la tasa RD. (el índice actual de la tabla para el curso 19/20 corresponde a octubre de 2020) y a partir de ahí revisar los aspectos vinculados a la crisis sanitaria (COVID) y otros que no sean obligatoriamente consecuencia de estos a fin de determinar las causas del descenso (en caso de confirmarse con los indicadores RD). Asimismo, se analizará qué % de influencia en ella tiene la duración del proceso presentación de TFG al objeto de implementar con la comisión correspondiente, medidas de orientación del alumnado de 3º curso.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,2		4,33	4,26	5	--
	CENTRO		4,49		4,48	4,53	3,89
	UCA		4,56	-	4,33	4,37	4,47
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,5		4,1	4,7	5	--
	CENTRO		4,74	-	4,55	4,76	4,89
	UCA		4,67	-	4,52	4,76	4,82
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,5		4,33	4,48	4,75	--
	CENTRO		4,57	-	4,46	4,49	4,27
	UCA						
	TÍTULO	4,5		4,33	4,48	4,75	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	CENTRO		4,50	-	4,35	4,42	4,47
	UCA		4,44	-	4,08	4,46	4,41
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	100%	83,00 %	100,0 %	66.67 %	66.67 %	83.33 %
	CENTRO		93,00%	-	87,79%	90,98%	81,13 %
	UCA		95,70%	94,5%	97,03%	96,61%	95,26 %

Análisis:

Las prácticas externas del curso 19/20 han estado limitadas por las numerosas dificultades sobrevenidas del estado de alarma, las limitaciones de movilidad y las medidas de seguridad de empresas y universidad. Ello ha dificultado sobremanera el desarrollo de las prácticas, anuladas en muchos casos. Por lo tanto, no hay datos para este informe al respecto. No obstante, la tasa de rendimiento es muy superior a la de los cursos anteriores, situándose en un 83.33% en los casos que ha sido posible adaptar o reformular las actividades derivadas de las mismas. Los estudiantes disponen de apoyo a través de la coordinadora de prácticas del centro, que gestiona y comunica a los estudiantes todos los incidentes o estadios del proceso a través de la plataforma <https://practicass.uca.es/practicass.php>. En este caso ella ha sido la encargada, junto con la coordinadora del título de analizar los casos específicos y las dificultades en cada uno de ellos, sobrevenidas por el estado de alarma y las limitaciones de movilidad.

Puntos Fuertes:

2019/20. Incremento considerable del porcentaje relativo a la tasa de rendimiento con relación a cursos anteriores.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional		18.20 %	53.3 %	40%	75%	66,67 %
	CENTRO			44,20 %	69,4 %	66,67 %	77,95 %	59,30 %
	UCA			33,80 %	47,6 %	54,85 %	65,18 %	51,60 %
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-	100%
	CENTRO			-	-	-	73,33 %	29,03 %
	UCA			-	-	-	36,96 %	27,25 %
	TÍTULO	Internacional		1.7%	5.2%	2.8%	-	-

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	CENTRO	Nacional		9,50 %	12,8 %	16,19 %	-	-
	UCA			13,50 %	14,3 %	17,51 %	-	-
	TÍTULO			-	-	-	-	5,88 %
	CENTRO			-	-	-	24,44 %	7,38 %
	UCA			-	-	-	12,71 %	7,96 %
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	4	1%	3,6%	2	3,08 %	3,13 %
	CENTRO			3,30 %	4,6%	6,20 %	6,85 %	5,60 %
	UCA			1,70 %	2,2%	2,65 %	2,92 %	2,90 %
	TÍTULO	Nacional	1		0%			0,52 %
	CENTRO			-	0,3%	-	1,65 %	0,75 %
	UCA			-	0,4%	-	0,96 %	0,79 %
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	55%	99,5 %	51%	106%	55,07 %	52,54 %
	CENTRO			64,50 %	18,6 %	73,32 %	18,94 %	18,85 %
	UCA			8,90 %	3,8%	4,35 %	4,25 %	3,63 %
	TÍTULO	Nacional	1%	2,50 %	2,40 %	-	-	1,49 %
	CENTRO			1,00 %	0,2%	0,33 %	0,20 %	0,20 %
	UCA			0,70 %	0,5%	0,79 %	0,73 %	0,83 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	75%	66,5 %	72,3 %	70,59 %	66,72 %	69,72 %
	CENTRO			71,80 %	77,1 %	78,42 %	71,69 %	74,97 %
	UCA			68,40 %	71,4 %	75,23 %	69,91 %	73,01 %
	TÍTULO	Nacional	80%	100%		90%	100%	31,58 %
	CENTRO			80,00 %	95,8 %	76,19 %	55,56 %	51,72 %
	UCA			83,90 %	84,6 %	88,35 %	86,54 %	87,51 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	90%	72,2 %	95,7 %	82,98 %	92,31 %	94,12 %
	CENTRO			68,80 %	92,5 %	88,96 %	88,12 %	90,73 %
	UCA			65,00 %	93,8 %	91,15 %	90,75 %	91,13 %
	TÍTULO	Nacional	90%	72,2 %	95,7 %	82,98 %	92,31 %	94,12 %
	CENTRO			68,80 %	92,5 %	88,96 %	88,12 %	90,73 %
	UCA			65,00 %	93,8 %	91,15 %	90,75 %	91,13 %
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4	4,81 %	-	4,26	-	4,6
	CENTRO			4,84	-	4,21	-	4,63

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	UCA			4,88	-	4,22	-	4,61
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4.2	2.67	4.1	3	4.5	4.33
	CENTRO			4,44	4,2	4,21	4,6	%
	UCA			4,56	4,2	4,17	4,62	4,44

Análisis:

Los programas de movilidad han sufrido un fuerte impacto dada las dificultades provocadas por la pandemia, tanto en lo relativo a nuestros estudiantes como a los estudiantes extranjeros recibidos en la UCA. La labor de los coordinadores y unidades implicadas ha sido en este sentido excelente, por cuanto han atendido en la medida de lo posible y con las limitaciones legales existentes un número de incidencias muy elevado. A pesar de todo ello y dado que muchos de los programas ya estaban previstos antes de la situación de alarma, se pueden constatar datos de participación en los programas y estancias resueltas con no cierta dificultad. Así lo demuestran las medidas tomadas al respecto, por la Comisión de seguimiento organizada desde el Vicerrectorado de Internacionalización y desde la que se estableció varios canales de información para el alumnado: Espacio en la web de la UCA (<https://bit.ly/39VEfLD>), correo institucional de internacionalización y Canal WhatsApp. A lo largo del proceso se envían distintos comunicados informativos, recomendaciones e instrucciones específicas, especialmente para el alumnado de movilidad internacional, en todos los programas gestionados por la Universidad de Cádiz y para cualquier país de destino. Igualmente, se creó un apartado con preguntas frecuentes (FAQ) tanto para el alumnado saliente (<https://bit.ly/397IPqZ>) como para el entrante (<https://bit.ly/3o5m2Ap>). Como norma general se recomendaba permanecer en las universidades de destino y que se siguieran las indicaciones de las mismas y de las autoridades locales a fin de acabar sus estancias y sus obligaciones académicas. Esta modalidad se convirtió en *blended mobilities*, una fórmula híbrida donde algunos estudiantes permanecieron en las universidades de destino y otros regresaron a España, pero siguieron las clases online. De forma paralela, en caso de tener que interrumpir la movilidad, se aplicaría la causa de fuerza mayor contemplada en la movilidad ERASMUS, sin ningún tipo de penalización, y se solicitaba al alumnado su comunicación inmediata al Director de Movilidad Internacional y al Vicedecano de Internacional e Infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras, a fin de poder reorganizar académicamente su reincorporación al Centro. La valoración de todo este proceso y paquetes de medidas ha sido valorada positivamente, tal y como lo demuestra el grado de satisfacción de los estudiantes entrantes y salientes (4.6 y 4.44 respectivamente) por encima del objetivo indicador marcado (4). La tasa de rendimiento de los estudiantes salientes destaca por su alto índice 94,12% también por encima del objetivo marcado 90%. También ha aumentado la tasa de movilidad del título, una tendencia que, en circunstancias normales, debería de consolidarse.

Puntos Fuertes:

2019/20. Alto porcentaje de la tasa de rendimiento de estudiantes salientes
 2019/20. Alta tasa de movilidad del título
 2019/20. Alta tasa de satisfacción de los estudiantes entrantes y salientes por encima de los objetivos marcados.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	No procede

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	50		100	100		
	CENTRO			66,67	70		
	UCA			76,66	88,33		
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	50%		50	100		
	CENTRO			66,67	50		
	UCA			53,85	75		
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	50%		100	100		
	CENTRO			50	60		
	UCA				88,89		
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	75%		66,67	100		
	CENTRO			100	100		
	UCA			72,41	65,56		
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	10		33,3	0		
	CENTRO			11,76	0		
	UCA			5,42	3,33		
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	10		33,33	0		
	CENTRO			35,29	20		
	UCA			46,8	41,11		
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3		2,38	1,5		
	CENTRO			3,8	2,55		
	UCA			3,03	2,89		

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

Análisis:

La inexistencia de valores relativos a los cuatro últimos cursos hace inviable cualquier valoración.

Puntos Fuertes:

No procede

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	No procede

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3.6	3.33	3.5	3.3	3.33	3.68
	CENTRO		3,35	3,25	3,16	3,15	3,49
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,31	3,52
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3.5	2.27	3.38	3.6	3.1	4
	CENTRO		3,25	3,64	4,08	3,76	3,91
	UCA		3,53	3,82	4,15	3,89	3,94

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3.5		3.46	3.51	3.53	3.71
	CENTRO		-	3,52	3,52	3,53	3,71
	UCA		-	3,5	3,54	3,52	3,84
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	-					-
	CENTRO						-
	UCA						-

Análisis:

El grado de satisfacción con el título ha aumentado tanto en el alumnado como en el PDI, mejorando los resultados anteriores. A pesar de las circunstancias sobrevenidas, se entiende que la satisfacción el PDI con la coordinación y la comunicación con los responsables (4.05) así como la positiva valoración del ambiente de trabajo (3.95) y el seguimiento de tareas en coordinación de los grupos implicados (3.75) –tal y como se recoge en el apartado VI profesorado- indica una mejora en aspectos que estarían directamente relacionados con en este indicador. Todo ello justifica una subida por encima del objetivo marcado 3.5 con un índice de 4 que mejora notablemente los resultados y que señala adecuadas las medidas que redundan en una mejor comunicación.

Puntos Fuertes:

2019/20. Grado de satisfacción del profesorado con el título por encima del objetivo marcado
 2019/20. Grado de satisfacción del alumnado con el título muy cerca del objetivo marcado y superior a los anteriores cursos
 2019/20. Grado de satisfacción del PAS con el título por encima del objetivo marcado.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11(2019)	Se recomienda hacer un seguimiento del bajo grado de satisfacción global del PDI con el título y a la baja tasa de respuesta del estudiantado y del profesorado en la encuesta de satisfacción global.	P08-2 Indicador 4 sobre el objetivo 3.5. Superado, por tanto. Acción de mejora: Se propone mantener el grado de comunicación con el profesorado del título por parte de la coordinación del mismo en la misma línea que ha permitido estos resultados.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	5	2.06	0.8	1.16	0.08	0.39 %
	CENTRO		1,26 %	0,89 %	0,90 %	0,84 %	0,26 %
	UCA		1,74 %	2,86 %	1,08 %	0,72 %	0,73 %

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	5	3,7	0	0	0	1,56 %
	CENTRO		3,25 %	1,53 %	0,36 %	0,24 %	1,12 %
	UCA		1,34 %	1,06 %	1,30 %	1,23 %	2,30 %
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	-
	CENTRO		0,13 %	0,00 %	0,18 %	0,24 %	-
	UCA		0,09 %	0,09 %	0,17 %	0,13 %	0,09 %
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,01 %	-
	CENTRO		0,00 %	0,13 %	0,00 %	0,12 %	0,39 %
	UCA		0,21 %	0,40 %	0,33 %	0,26 %	0,84 %
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	3.5	3,5	-	-	-	-
	CENTRO		3,5	4,2	-	-	1,67
	UCA		3,5	4,1	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	15	18,1	-	4,01	-	-
	CENTRO		18,1	2,1	4,0	0,39	0,36
	UCA		10,3	1,7	9,59	1,39	0,59

Análisis:

A partir de los datos existentes, relativos a los indicadores P11.01/02 la variación de los índices está directamente relacionada con incidencias docentes derivadas del estado de alarma y el confinamiento, que han repercutido en la adaptación de aspectos docentes que se recogerán en el informe correspondiente. Cabe señalar además que algunas de ellas están vinculadas a la restructuración de los grupos atendiendo a la alternancia entre clases sincrónicas y asíncronas, en respuesta a las medidas de seguridad arbitradas por el centro para los grupos numerosos. En este caso concreto, se aporta a los alumnos la solución arbitrada por la profesora y la coordinadora del título, ajustando los casos particulares derivados de la casuística particular originada por la medida. No hay ninguna reclamación, sugerencia o felicitación recibida.

Puntos Fuertes:

2019/20 alto grado de coordinación entre los responsables implicados y el profesorado

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	No procede	No procede

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	No procede

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	No procede

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11/2019	Renovación acreditación. 4. Profesorado. Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes respecto a la coordinación del Título y al desarrollo de las prácticas.	Acción de mejora: Una vez normalizada la situación, realizar el seguimiento de las prácticas incluyendo un apartado en el Campus virtual abierto por la Coordinación del Título y que atiende a todos los estudiantes de la titulación en coordinación con la responsable de prácticas externas.
08/11/2019	Renovación acreditación 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Se recomienda analizar en qué medida los servicios de orientación atienden al perfil formativo específico de las enseñanzas del Título y, si procediera, adoptar acciones de mejora para incrementar la satisfacción del estudiantado respecto a su utilidad..	Acción de Mejora 1: Abrir los canales de comunicación con el alumnado a las redes sociales para facilitarles la información sobre cursos y programas de orientación laboral. Acción de Mejora 2: Seguir con la difusión convencional de la información sobre los programas de orientación académica y profesional mediante el correo electrónico, reforzando esta medida con el recurso a la intermediación del alumnado con representatividad en los grupos de clase interesados, para atender de forma personalizada a casos específicos
08/11/2019	Renovación acreditación 7. Se recomienda hacer un seguimiento del bajo grado de satisfacción global del PDI con el título y a la baja tasa de respuesta del estudiantado y del	P08-2 Indicador 4 sobre el objetivo 3.5. Superado, por tanto. Acción de mejora: Se propone mantener el grado de comunicación con el profesorado del título por

profesorado en la encuesta de satisfacción global.	parte de la coordinación del mismo en la misma línea que ha permitido estos resultados
--	--

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

2019 No recomendaciones del Informe de auditoría interna:

Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.

xxx

Análisis:

No procede

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019
------	------

Nº	1 (4)
----	-------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:

Criterio: 4. Profesorado. Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes respecto a la Coordinación del Título y al desarrollo de las prácticas. **Justificación:** El seguimiento requiere de un período más amplio que verifique el incremento del grado de satisfacción, que solo ha experimentado cambios. No es suficiente la encuesta, porque, además, se deben analizar las causas y poner remedio a posibles desajustes. Página 8 del presente autoinforme.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:

Acción de mejora: Una vez normalizada la situación, realizar el seguimiento de las prácticas incluyendo un apartado de incidencias de prácticas en el Campus virtual abierto por la Coordinación del Título y que atiende a todos los estudiantes de la titulación en coordinación con la responsable de prácticas externas.

Justificación de la Acción de mejora 1

A pesar de que no consta la satisfacción del profesorado con la coordinación entre profesores, puede entenderse la mejora de este indicador, puesto que sube considerablemente la valoración de la comunicación con los responsables de su unidad (3.75), la coordinación en el seguimiento de tareas (4.05), el clima de trabajo (3.95) y la titulación (4), índices muy favorables teniendo en cuenta el contexto COVID. Ello apoya la tendencia de mejora en la relación y coordinación del profesorado respecto del dato del curso anterior, por lo que se continuará insistiendo en las medidas usadas para reforzar dicha coordinación, al objeto de continuar con esta tendencia al alza. Con relación al desarrollo de las prácticas, el seguimiento ha sido desvirtuado por la situación excepcional por lo que se retomará al volver a la normalidad.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
Coordinadora de la titulación

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 15/06/2017	Fecha finalización: 2021-12-31
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-12-31
Indicador: ISGP P08 ISGP P05-03	
Valor del indicador: Objetivo indicador ISGP P08: 3. <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-20: No constan datos • Curso 2018-19: 3.11 • Curso 2017-18: 3.33 ISGP P05-03 Objetivo indicador : 4.5 Curso 2019-20: No constan datos <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2018-19: 4.75 • Curso 2017-18: 4.48 	
Observaciones: Todas las acciones a realizar están supeditadas a las condiciones de desarrollo determinada por la crisis sanitaria actual. Al no constar datos en la actualidad se estima que no se puede dar por finalizada la acción de mejora y proceder a la valoración del indicador.	
Evidencia URL: https://bit.ly/2MifKR9 https://bit.ly/36ssV8X Para P05-3 vid informe en Gestor documental	

Año:	2019
-------------	-------------

Nº	2 (5)
-----------	--------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Se recomienda analizar en qué medida los servicios de orientación atienden al perfil formativo específico de las enseñanzas del Título y, si procediera, adoptar acciones de mejora para incrementar la satisfacción del estudiantado respecto a su utilidad. Justificación: Las medidas aplicadas necesitan un margen mayor de tiempo para contemplar su incidencia positiva. Sólo se observan cambios en el grado de satisfacción, lo que indica que hay que profundizar en el

análisis de los factores desajustados respecto del perfil formativo y de los servicios de orientación, para así hallar nuevas sinergias. Página 9 del presente autoinforme	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Análisis y adaptación en su caso de los contenidos dispuestos por el centro dirigidos a la orientación profesional. Seguimiento del diseño de actividades con el Vicedecanato de alumnos por parte de la coordinación	
Justificación de la Acción de Mejora 1 : A) Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. -Debido al estado excepcional provocado por la crisis del COVID 19 no se han llevado a cabo acciones específicas. Todas las actividades y sesiones presenciales programadas han sido anuladas. B) Proa. - La participación de los profesores tutores y de los estudiantes mentores en el Plan de Acción Tutorial es de la más alta de la universidad de Cádiz (53,65%). Debido al estado de alarma el número de actividades o acciones del PROA realizadas sobre las planificadas ha sido considerablemente menor. No obstante, se observa la necesidad de implementar medidas para obtener mejoras (ver propuestas de mejora). También hay que tener en cuenta que la ratio de profesores tutores ha disminuido un 1.5 puntos y la de estudiantes-mentores ha aumentado moderadamente respecto al curso anterior. En cuanto a los mentoring su número disminuye respecto a curso anterior 2018-19. Más información en https://filosofia.uca.es/plan-de-accion-tutorial/ .	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Decanato, Vicedecana responsable y Coordinadora del Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 10/2016	Fecha finalización: 31/12/2021
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 31/12/2021
Indicador: RSGCP08-01 PROA	
Valor del indicador: 16/17 3 17/18 2,3 18/19 2,59	
Observaciones: Su impacto se dejará sentir durante el curso 2020/21, ya que para el curso 2019/20 no contamos con datos para este ítem. Sistema de información de la UCA (P08-01): https://bit.ly/3ofqSLF	
Evidencia URL: https://bit.ly/3otFiYz	

Año:	2019
-------------	-------------

Nº	3 (7)
-----------	--------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

7. Indicadores. Se recomienda hacer un seguimiento del bajo grado de satisfacción global del PDI con el título y a la baja tasa de respuesta del estudiantado y del profesorado en la encuesta de satisfacción global.
--

Justificación: Aunque se ha procedido al seguimiento del indicador y se detecta alguna mejora en el grado de satisfacción global del PDI con el título, la tasa sigue siendo baja. Es necesario detectar las causas y tratar de poner remedio a los motivos de la insatisfacción. Por otra parte, ha descendido la tasa de respuestas de los alumnos. Pg. 17 del presente autoinforme.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: P08-2 Indicador 4 sobre el objetivo 3.5. Superado, por tanto no se proponen acciones de mejora pero si mantener el grado de comunicación con el profesorado del título por parte de la coordinación del mismo en la misma línea que ha permitido estos resultados.	
Justificación de la Acción de Mejora 1 : Indicador por encima del objetivo de referencia 4 sobre 3.5	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador titulación.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2016/10/01	Fecha finalización: 2020/12/31
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGCP08-03	
Valor del indicador: Objetivo indicador 3.5 17/183.6 18/19 3.1 19/20 4	
Observaciones:	
Evidencia URL: https://bit.ly/36oOes6	

Año	2019	Nº	4/10
------------	-------------	-----------	-------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Sistema interno de garantía de Calidad. Baja satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores. Justificación: Aunque las medidas de mejora parecen incidir de modo adecuado en el tema de la coordinación, los avances son todavía incipientes y se necesita de un margen mayor de tiempo que garantice la evolución positiva. En la respuesta a la recomendación, la acción de mejora propuesta concluyó el 31 de diciembre de 2018 y, sin embargo, se da por no finalizada.
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL
Descripción de la Acción de Mejora 1: Seguimiento a través del campus virtual de la coordinación de las incidencias relacionadas con este aspecto. Acción: Seguimiento de la incidencia a través del Campus virtual de la Coordinación y la comunicación con los delegados de curso.

Justificación de la Acción de Mejora 1 : No constan datos para este indicador	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora de la titulación.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017	Fecha finalización: 2021-12-31
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-12-31
Indicador: ISGC P 08	
Valor del indicador: Referencia objetivo indicador 3 16/17 3.06 17/18 3.33 18/19 3.11	
Observaciones:	
Evidencia URL: https://bit.ly/2NNZ0le	

Año:	2019
-------------	-------------

Nº	5/11
-----------	-------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional. Justificación: Las medidas aplicadas para la mejora en temas de orientación laboral necesitan de un margen mayor de tiempo que garantice su efectividad. Por otro lado, no es suficiente la difusión general de salidas, sino que se precisa de gabinetes específicos que orienten casos concretos. Página 9 del presente autoinforme
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL
Descripción de la Acción de Mejora 1: Acción de Mejora 1: Abrir los canales de comunicación con el alumnado a las redes sociales para facilitarles la información sobre cursos y programas de orientación laboral. Acción de Mejora 2: Seguir con la difusión convencional de la información sobre los programas de orientación académica y profesional mediante el correo electrónico, reforzando esta medida con el recurso a la intermediación del alumnado con representatividad en los grupos de clase interesados, para atender de forma personalizada a casos específicos
Justificación de la Acción de Mejora 1 :

Dado que el desarrollo no ha podido llevarse a cabo con normalidad, se mantienen las acciones sugeridas a aplicar cuando el contexto lo permita	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Decanato –Coordinación del Grado.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017	Fecha finalización: 2021-12-31
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-12-31
Indicador: ISG P10-01	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> Referencia objetivo indicador 3.5 19/20 no hay datos 18/19. 2.59 17/18 2.3 16/17 3	
Observaciones: La situación generada por la alerta COVID ha impedido desarrollar cualquier acción al respecto	
Evidencia URL: RSGC https://bit.ly/36nrpVH	

Año:	2019	Nº	6/12
-------------	------	-----------	------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: 12. Baja tasa de graduación. Justificación: Las medidas para mejorar la tasa de graduación pasan por promover la presentación del TFG en tiempo: quizá el problema derive no de asignaturas concretas, sino de la dedicación en el último año tanto a los exámenes como al TFG. Sería interesante, en este sentido, avanzar el TFG antes del último año. Página 13 del presente autoinforme.
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL
Descripción de la Acción de Mejora 1: El curso 19/20 ha sido atípico por las circunstancias sobrevenidas por lo que el análisis de la tasa de graduación deberá hacerse desde parámetros distintos a los habituales. No obstante, proponemos la siguiente acción en circunstancias normales: Acción 1. Revisión y seguimiento de los indicadores finales de la tasa RD. (el índice actual de la tabla para el curso 19/20 corresponde a octubre de 2020) y a partir de ahí revisar los aspectos vinculados a la crisis sanitaria (COVID) y otros que no sean obligatoriamente consecuencia de estos a fin de determinar las causas del descenso (en caso de confirmarse con los indicadores RD). Asimismo se analizará qué % de influencia en

ella tiene la duración del proceso presentación de TFG al objeto de implementar con la comisión correspondiente, medidas de orientación del alumnado de 3º curso.

Justificación de la Acción de Mejora 1:

La tasa del rendimiento del título mejora notablemente (86.72) y también la tasa de éxito, que supera el objetivo indicador (92.47) Asimismo la tasa de evaluación reafirma la tendencia al alza de los últimos años y se sitúa por primera vez por encima del 90% (92.73%) siendo el valor más alto desde la implantación del título. Ello permitirá probablemente que la tasa de graduación RD. mejore dado que el 25.53, por encima de la del Centro y de la de la Universidad, corresponde a datos recogidos en octubre y no a la tasa RD. De hecho, así lo han demostrado los cursos anteriores. Los porcentajes de la tabla en los anteriores autoinformes correspondían al momento en el que se efectuaron los mismos, sin embargo, los recogidos en este son los relativos a la tasa de graduación RD. Cabe por lo tanto esperar que el indicador 19/20 se comporte de forma similar a los anteriores, acercándose al objetivo indicador marcado.

Responsable de la Acción de Mejora 1:

Coordinador de la Titulación

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:
31/10/2017

Fecha finalización:
31/12/2021

Acción finalizada: SI **X NO**

Fecha cierre (para no finalizadas):
31/12/2021

Indicador:

ISGC P04-10.

Valor del indicador:

Objetivo indicador de referencia 45%

Curso 2019-20: 25,53% (a octubre de 2020)

Anteriores

Tasas parciales 15/16	31.8%	16/17	26.1%	17/18	22.9%	18/19	22.9%	19/20	25.53%
Tasa RD	31.8%	41.3%	43.8%	32,4%	-----	-			

Observaciones:

Mejora de los indicadores con relación a los parciales de años anteriores, por lo que hemos de comprobar la tasa RD al final del proceso

Evidencia URL:

Sistema de información de la UCA. Tasas de rendimiento académico/Tasa de graduación:
<https://bit.ly/2M5jiGa>

Año: 2019

Nº 7/9

Origen:**Informe verificación o modificación DEVA:**

- 1. Descripción del título
- 3. Competencias
- 4. Acceso y Admisión de Estudiantes
- 5. Planificación de enseñanzas
- 6. Personal académico
- 7. Recursos materiales y servicios
- 8. Resultados previstos
- 9. Sistema de Garantía de Calidad
- 10. Calendario de implantación

Informe renovación acreditación DEVA:

- 1. Información pública disponible
- 2. Sistema de Garantía de calidad
- 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
- 4. Profesorado
- 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos
- 6. Resultados del programa
- 7. Indicadores

Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:

- 1. Información pública disponible
- X 2. Sistema de Garantía de calidad**
- 3. Proceso de implantación del título
- 4. Profesorado
- 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos
- 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:

Recomendación/Punto débil

Recomendación de especial seguimiento

9. Satisfacción del alumnado con el procedimiento del TFG más baja que la del profesorado.

Justificación: Las medidas han incidido de modo muy leve en la tasa de satisfacción del alumnado con el

<p>procedimiento del TFG. Es necesario analizar las causas concretas de la insatisfacción, para de este modo tratar de remediar el problema. En enlace que aporta como evidencia, al tratarse de un espacio web restringido no permite comprobar dicha evidencia.</p>	
<p>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</p>	
<p>Descripción de la Acción de Mejora 1: El aumento considerable del indicador (3.50, frente a 3.46 Centro y 3.64 UCA) pone de relieve la eficacia de las medidas adoptadas y del trabajo realizado. La adaptación a las medidas extraordinarias provocadas por la pandemia y la adaptación de los procedimientos de entrega y defensa on line se consideran eficaces y bien implementadas por lo que no se contemplan acciones de mejora salvo a las sobrevenidas por nuevos cambios en la situación actual. A pesar de la situación generada por la COVID el grado de satisfacción ha aumentado considerablemente por encima del indicador de referencia. Acción: Se reforzarán los recursos utilizados para una mayor optimización de los resultados.</p>	
<p>Justificación de la Acción de Mejora 1 : Los buenos resultados indican la idoneidad de la medida, por lo que se insistirá en mantener las estrategias utilizadas.</p>	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador de la Titulación/Vicedecana de grados</p>	
<p>Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2016/01/10)</p>	<p>Fecha finalización: 2020/09/30)</p>
<p>Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas):</p>
<p>Indicador: RSGC-P08-01.</p>	
<p>Valor del indicador: Objetivo indicador de referencia: 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • 16-17 17-18 18-19 19-20 • 2,85 2,29 2,36 3,50 	
<p>Observaciones:</p>	
<p>Evidencia URL: https://bit.ly/39yG3v2</p>	